BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20235200103811

Bogotá D.C. 24-05-2023

Señor
LUIS FERNANDO MARTINEZ NIETO
Contratista IDRD No: 1986-2023
Dirección: Calle 22 c número 28 -67 Manzana E interior 1 apto 404
Teléfono: 312 4158470
Correo Electrónico: luis.fernando.martinez.nieto@gmail.com
Ciudad

Asunto: Designación apoyo a la supervisión del contrato No. 3100-2022.

De manera atenta le comunico que, de conformidad con las obligaciones pactadas en su contrato, ha sido designado (a) a partir de la fecha, como apoyo a la supervisión del contrato mencionado en el asunto suscrito por esta entidad y el contratista en mención.

Se relacionan a continuación:

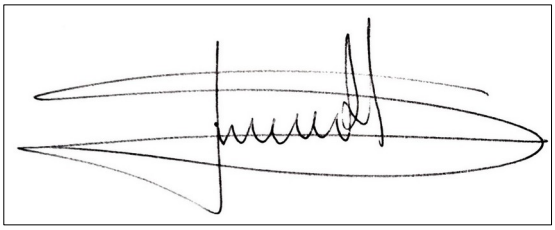
No.	CONTRATO	CONTRATISTA	PROCESO
1	3100-2022	AB SEÑALIZACION SAS	IDRD-SG-SASI-070-2022

Conforme con lo anterior, la gestión como como Apoyo a la Supervisión deberá desarrollarse de acuerdo con las obligaciones estipuladas en los contratos a Supervisar, así como las reglas previstas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la ley 80 de 1993, el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la “Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales”, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-, versión G-EFSICE-02, el código de Ética y buen Gobierno del IDRD aprobado mediante Resolución 959 de 2017, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del IDRD, adoptado mediante Resolución No. 783 del 9 de noviembre de 2018, las demás normas que le sean aplicables y concordantes en la materia y el “Plan de Acción del Apoyo a la Supervisión” anexo.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2023.05.25 12:37:50 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

Finalmente, le comunicamos que podrá consultar la documentación necesaria para el seguimiento correspondiente a los contratos indicados, tanto en el expediente virtual del Sistema de Gestión Documental “Orfeo” como en el expediente que reposa en la plataforma transaccional SECOP.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Sandra Paola España Medina – contratista área de recreación
Proyectó: Sandra Paola España Medina – contratista área de recreación
Revisó: Jonathan Rubén Valbuena Cabezas - contratista área de recreación
Eli Tatiana Barbosa – Abogada STRD
Aprobó: Mauricio Orlando Novoa Montenegro - Profesional Especializado Grado 222-06 (E)

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195